

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

### SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3.50 pesetas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.

**PAGO ADELANTADO**

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

### ANUNCIOS

Precios convencionales  
Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Salamanca

#### Para la Basílica Teresiana

Donativos que nos envían nuestros subscriptores y productos de la venta del número extraordinario:

	Pesetas	Cent.
Suma anterior.	490	00
M. I. Sr. D. J. C. de la F. (de Sigüenza).	5	00
D. E. N. G.	2	00
D. P. E.	1	00
D. A. M. M. (de Villamayor).	3	00
<b>Total</b>	<b>501</b>	<b>00</b>

Esta tarde han dado principio los exámenes del grado en el Instituto provincial.

Este año tendrán excepcional solemnidad los cultos que en Alba se han de celebrar en honor de Santa Teresa de Jesús.

El día 14 a las cinco de la tarde comenzará la novena y salve cantada, a la que concurrirá la Asociación de Teresianas cantando el santo rosario desde la iglesia de San Juan.

El día 15 a las siete de la mañana comunión general y a las nueve misa solemne de Pontifical y por la tarde la procesión en que figurarán los bonitos estandartes del Centenario.

Todos los días de la octava habrá misas con S. D. M. manifiesto y los días 14, 16, 18, 19, 20 y 21 por la tarde tendrán pláticas los RR. Padres Carmelitas.

El día 15 predicará el M. I. Sr. don Segundo Vadillo, Penitenciario de Segovia; el 17 el M. I. Sr. D. Francisco Jarrin, Canónigo Magistral de Salamanca y el 22 el M. R. P. Agapito, Carmelita descalzo.

El día 26 del próximo mes de Octubre se celebrará en Madrid, Salamanca y Bejar la subasta de la dehesa denominada «Quejigal», de esta provincia, bajo el tipo de 25.296 pesetas.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad corriente en los días y por el orden siguiente:

- Día 1.º.—Retirados.
- Día 2.º.—Cruces y montepío civil.
- Día 5.º.—Jubilados, montepío militar y Remunerarios.
- Días 6 al 11.—Todas las nóminas.

Por la Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo se convoca a una pública subasta que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 4 de Noviembre próximo para el suministro de pan y pienso a las fuerzas y ganado del ejército y Guardia civil estantes y transcentes de dicha plaza por el término de un año.

A diario se reciben noticias del entusiasmo con que en todos los pueblos de la provincia se está llevando a cabo por los reverendos Párrocos y encargados de parroquias la suscripción para la Basílica de Alba.

#### En el Instituto provincial

Todo el claustro de profesores numerarios y auxiliares de este Instituto de segunda enseñanza, se reunió

esta mañana en el salón de actos para celebrar una fiesta íntima, dedicada al respetable director D. Jerónimo Vázquez.

Tratábase de descubrir una lápida conmemorativa en la que, para perenne recuerdo, había labrado el afecto y la fraternidad esta sencilla inscripción:

«Al director de este Instituto de segunda enseñanza Ilmo. Sr. D. Jerónimo Vázquez Martín, el Claustro de profesores para conmemorar el 50 aniversario de su ingreso en el escalón de catedráticos numerarios y en testimonio de alta consideración y especial afecto.

Enero 22 de 1897. La expansión franca y sincera que reinó en el acto demostró al Sr. Vázquez la unión del claustro de profesores y la respetuosa adhesión que le profesa todo el personal docente del Instituto de Salamanca.

El día 6 de Octubre comenzará en la iglesia de religiosas Carmelitas de esta ciudad la novena a Santa Teresa de Jesús.

Todos los días habrá misa solemne a las nueve con S. D. M. expuesto, y a continuación se leerá la novena.

Por la tarde a las cinco y media se rezará el rosario, a continuación la novena y después habrá plática, concluyendo con los gozos de la Santa.

Oportunamente anunciaremos a nuestros lectores quienes son los oradores encargados de predicar en cada día, así como también las materias que han de desarrollar.

Al Sr. Alcalde: Es menester redoblar la vigilancia en las calles, aun las más céntricas, pues aparte de la poca limpieza que de abolengo disfrutamos por aquí, se dedican los chicos a diversiones peligrosas para los transeúntes.

El otro día recibió una pedrada en la cara un respetable catedrático de esta Universidad, gracias a unos niños que de tan inculta manera entretenían sus ocios.

Claro está que esto de la cultura popular no es cosa que se remedia en un día, pero para algo es la guardia urbana.

Hoy termina en los centros de enseñanza el plazo para la matrícula ordinaria.

Nótase este año alguna baja en el número de alumnos inscritos en las asignaturas de las Facultades e Instituto.

Hemos sido invitados a la solemne apertura del curso académico en la Universidad.

El discurso inaugural estará a cargo del doctor Núñez Sampelayo, de la Facultad de Medicina.

El claustro de Doctores ha adjudicado esta mañana en segunda votación, la beca vacante en el Colegio de Trilingüe a D. Emilio Rodríguez y Rodríguez.

El próximo domingo habrá solemne fiesta religiosa en el pueblo de los Villares; predicará el R. P. Sebastián, Carmelita descalzo.

La Junta de Colegios ha provisto hoy las siguientes becas: la de la Memoria de Vallejo, en don Ambrosio Morales; la de Santa Cruz de Cañizares en don Marcelino Basaria Alonso, y las dos vacantes en el Colegio de Doncellas en doña Asela García Lozano y doña Nieves Villanueva.

La junta del Círculo de Obreros nos invita a la apertura del curso

de sus clases y distribución de premios a los alumnos aventajados. El acto será a las siete de la noche.

El presupuesto y pliego de condiciones de retejo y recomposición de armaduras de la Capilla de la Santa Vera-Cruz y sus dependencias, se hallan de manifiesto en la conserjería de la Escuela Normal de Maestros.

El conserje D. Pedro Munguía facilitará detalles, importando el presupuesto 1.332 pesetas con 5 céntimos.

El día 15 del próximo mes de Octubre comenzará a publicarse en esta capital una revista que con el título de *La Basílica Teresiana*, viene a la prensa para fomentar la devoción a la gran Santa castellana, y favorecer la suscripción para erigir en Alba un templo más digno de la bendita reformadora del Carmelo.

La *Basílica Teresiana* aparecerá, Dics mediante, en forma de Revista mensual.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán a las obras del nuevo templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la Imprenta de Calatrava o en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas donde las hubiere.

Mañana como primer viernes de mes, celebrará el Apostolado de la Oración la acostumbrada fiesta semanal.

Por la mañana la comunión general a las siete y por la tarde a las seis y media sermón.

Sigue activándose todo para el pronto derribo del antiguo edificio de la Lonja.

Para el Círculo de Obreros ha pintado y regalado un cuadro al óleo el Sr. D. Manuel Benítez.

Es un retrato del Sr. Obispo de Salamanca, de gran parecido, en el que ha demostrado el Sr. Benítez sus excepcionales aptitudes para la pintura.

El Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras D. José Téllez de Meneses, ha publicado una *Reseña crítica sobre las fuentes del conocimiento de la lengua latina*, obra que juzgamos de utilidad para los jóvenes escolares.

El precio de los cereales se mantiene en este mercado con tendencia al alza.

Son muchos los acaparadores que recorren la provincia en demanda de trigo, que no consiguen porque los tenedores no quieren desprenderse de grandes partidas en espera de mayor precio.

En la capital se han hecho estos días algunas partidas de importancia a 49 reales fanega, quedando sin satisfacer bastante demanda.

### AVISO

De nuevo llamamos la atención de los labradores de Alba de Tormes, para que acudan ante la junta de la Basílica Teresiana y puedan tomar parte en el desescombro de los terrenos que ha de ocupar el nuevo templo.

Fijada ya, como saben nuestros lectores, la fecha de la inauguración de las obras, urge limpiar el suelo.

También se anuncia que los dueños de caleras pueden presentar proposiciones para el suministro de la cal ante aquella junta.

### BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 693'85 mm.  
Temperatura máxima, a la sombra, 29'4  
Idem mínima, 11'0º.  
Idem a la hora de la observación, 27'0º.  
Dirección del viento, N O., flojo.

## “EL LABARO” EN MADRID

POR TELÉGRAFO

### DE LA HABANA

Madrid 30, recibido a las 11 m.

Habana.—El general Weyler ha nombrado al Sr. Montoro Presidente de la Junta del censo.

Con motivo del santo del Alcalde, D. Miguel Diaz, le han visitado las autoridades y personas de significación.

Nada nuevo de la guerra.

### CATÁSTROFE EN EL MAR

Madrid 30, recibido a las 11 m.

Londres.—Los caza torpederos «Leju» y «Thrasher», que manobran en aguas de Cornualles, encallaron.

Se produjo una explosión, causando cuatro muertos.

El barco ha sufrido graves averías.

### LA CRISIS.—IMPRESIÓN

Madrid 30, recibido a las 11 m.

La prensa refleja su extrañeza por el rápido planteamiento de la crisis.

Es opinión general que subirán los liberales.

Cualquiera que sea la solución se desea que venga pronto.

### SAGASTA.—LLEGADA DE POLITICOS

Madrid 30, recibido a las 11 m.

El Sr. Sagasta ha retrasado su viaje. No ha llegado esta mañana y se le espera esta tarde a las seis.

Han llegado los Sres. Gullón y Maura.

En la estación esperaban al señor Maura los gamacistas; el ex ministro ha manifestado su sorpresa por la crisis. Se ha marchado a Chamartin a dejar a sus hijos en el Colegio de Padres Jesuitas.

Regresará esta tarde.

Mañana se espera a D. Germán Gamazo.

### UNA OPINIÓN

Madrid 30, recibido a las 11 m.

Paris.—«Le Liberté» dice que la provocación de los carlistas consolida el régimen actual.

Con la amenaza del carlismo, dice, es imposible que España tenga República.

### DE LA CRISIS

Madrid 30, recibido a las 4'30 t.

El señor Cos Gayon y el duque

de Tetuán han conferenciado con S. M. la Reina extensamente. Después ha despachado con la Regente el Presidente del Consejo dimisionario.

Al anochecer irá a Palacio el señor Elduayen, y mañana lo hará el general Martínez Campos.

No se sabe aún cuando será recibido el señor Sagasta en audiencia por S. M.

El señor Silvela da por seguro que será llamado también.

El general Azcárraga ha dicho que hasta el sábado no se dará solución a la crisis.

### EL «ISLA DE MINDANAO»

Madrid 30, recibido a las 4'30 t.

Ha fondeado en Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» procedente de Filipinas.

En la travesía han fallecido dos PP. Jesuitas, un pasajero y 23 soldados.

### PARTE OFICIAL DE CUBA

Madrid 30, recibido a las 4'30 t.

En la provincia de Cuba hemos tenido un encuentro del que resultaron dos heridos; al enemigo se le hicieron dos muertos, y se recogieron tres fusiles.

En Manzanillo hicimos nuevas bajas. En las Villas matamos doce, se hicieron 4 prisioneros, se recogieron 16 fusiles, y 21 caballos.

Presentados 25 armados y otros tantos sin armas.

En Matanzas matamos 41, recogieron 40 fusiles y 2 caballos. Tuvimos un muerto y 7 heridos.

Presentados 19 armados y 46 sin armas.

En la provincia de la Habana hicimos al enemigo 18 bajas, recogimos 18 fusiles y 15 caballos.

Presentados 14 armados y 24 sin armas.

En Pinar matamos 22, hicimos un prisionero, se recogieron 11 fusiles y 6 caballos. Tuvimos un herido.

Presentados 8 con armas y 3 sin ellas.

### LOTERIA

Madrid 30, recibido a la 1 t.

Hé aquí los números mayores premiados en el sorteo que se ha celebrado hoy:

- 31.853 con 100.000 pesetas.
- 43.592 con 40.000 id.
- 2.940 con 20.000 id.
- 23.875 con 10.000 id.
- 23.945 con 5.000 id.

### CON MIL PESETAS

- 14.045.—1.790.—3.450.—30.057.—4.231.—31.116.—6.218.—47.147.—32.192.—7.513.—17.395.—23.537.—40.094.—4.307.—29.091.—16.288.—21.972.—36.487.—47.142.—4.668.—8.538.—4.707.—11.181.—10.462.—23.126.—44.881.—32.162.—7.466.—49.001.—11.026.—5.116.—30.667.—13.040.—72.—76.—36.827.—13.153.—44.378.—21.094.—36.155.—6.447.—47.199.—42.147.—38.935.—17.233.—29.198.

# Día 30 de Septiembre de 1897

## Santoral y cultos

Día 1.º de Octubre. — *Viernes*. — El Santo Ángel custodio de España; San Remigio, Obispo y confesor; San Aretas, mártir, y San Bavón, confesor. *Iglesia conventual de San Esteban*. — Los mismos cultos. *Clerecía*. — Primer viernes de mes. La comunión general será á las siete. Los ejercicios de la tarde á las seis y media. *V. O. T. de San Francisco*. — Siguen los cultos anunciados.

## HABLAR CLARO

Va desapareciendo del lenguaje ese convencionalismo tonito que, á guisa de pantalla, servía y sirve para ocultar entre lindas palabras bajos y ruines pensamientos.

Podría formarse un diccionario.

Llábase *política* el arte de hacer carrera y no por camino real sino por atajos y sembrados; titúlase partidismo lo que no es más que caminos para llegar á ese mismo fin, y al efecto, se reparten las gentes en bandos y el que marcha delante levanta una bandera como podía levantar una escoba ó cosa así.

Después se adorna el edificio con percalina de los colores nacionales y se limpian los emmohecidos tópicos que á la gente sencilla todavía halagan y enardecen, tales son la «representación nacional», «la libertad del pueblo» y tantos otros por los que siempre se ha roto la cabeza la gente que siempre resulta *pagana*.

Y tal copia de convencionalismos echaron nuestros progresistas sobre la lengua castellana, que á semejanza de aquel que confundía la voz del mochuelo con el cántico de la oropéndola, llegó la gente á escuchar con gusto cuantos mochuelos salían por ahí.

La nube va parando, en buena hora lo digamos, y la pobre lengua castellana se va deshaciendo de tanta impedimenta.

Por esto las gentes prefieren hablar claro y llamar á las cosas por sus nombres, dejando esas *políticas* y títulos retumbantes para las cabezas.... de partido judicial.

El ejemplo ha venido de arriba; jefes de partido sin fe en sus propios programas han enseñado á todos el camino.

Y prescindiendo ya de palabras sonoras, hablan las gentes y escriben los periódicos cada verdad que asombra.

Ahí están, por ejemplo, los periódicos aún ministeriales que han dado en la gracia de reirse de todo el sistema parlamentario y de todos los partidos políticos.

## DESTRUCCIÓN OFICIAL

Si no fuera absolutamente necesario para la vida de la humanidad un cierto grado de humedad en la atmósfera, todavía serían indispensables las lluvias para el desarrollo de los vegetales de que se alimenta, que por término medio contiene 80 por 100 de agua que aquellas le proporcionan, y por tanto, tan insustituible el arbolado, que su existencia determina las condiciones más ó menos habitables de cada región del globo; pues nadie ignora ya la positiva influencia que en la producción y regularidad de las lluvias ejercen los bosques, hasta tal punto, que en todos los pueblos civilizados se prohíbe ó se limita su corte para evitar los generales perjuicios que su falta ocasiona.

Es fundada y general creencia que el olvido de estos principios, al hacer en España la desamortización de los bienes nacionales, es causa de la falta ó irregularidad en las lluvias, con su natural consecuencia de las desgracias sin cuento producidas por las inundaciones y origen de la falta

de cosechas, y tal es la evidencia, que aun pasando desapercibidas estas cuestiones, gasta anualmente el Estado sumas de consideración en la *replacación* de los montes.

Cuando en todas las naciones civilizadas se dedican con empeño á remediar los pasados descuidos, recordando el clásico ejemplo de haber aumentado en más de diez los días lluviosos en el Cairo, por la plantación de 40.000 árboles en el delta del Nilo, hecha por Mehemet Ali, y en España se sienten cada vez con más intensidad los perniciosos efectos de la sequía prolongada en la disminución de fortuna pública.

Más de 10.000 montes van á venderse por la Hacienda: suponiendo que su cabida media sea de 10 hectáreas y solamente cinco árboles en cada una, son 500.000 árboles, cuyo benéfico influjo se va á hacer desaparecer; aunque no tuvieran uno sólo, deberían conservarse para poder repoblar en su día, pues la mayor dificultad que para hacerlo se presenta es la imposibilidad de adquirir terrenos con este objeto; ya sería suficiente el perjuicio á los habitantes desvalidos para detener esta obra impropia de pueblos cultos.

La natural codicia en los compradores hará que esos terrenos se descajen inmediatamente, en busca de tres ó cuatro cosechas de cereales, obtenidas á expensas de los elementos utilizables para las plantas allí acumuladas por los siglos: el millón de fanegas de grano producidas anualmente, traerán la consiguiente complicación y la baja en los mercados para el ya agobiado labrador, y al cabo de pocos años los terrenos yermos en España habrán aumentado en 100.000 hectáreas y privado á la Península, como demuestra la experiencia, de las benéficas lluvias que los árboles hubiesen atraído, con perjuicio notorio y disminución de la riqueza agrícola, á quien falta el primero de los elementos de la producción vegetal: el agua.

Logrará el señor ministro de Hacienda recoger algunas pesetas para aumentar el supuesto *superavit*, lo que conseguiría más fácilmente vendiendo en un día cuanto aún queda al Estado, menos los montes, y si quiera no suprimiera recursos del porvenir á los que le sucedan. Solo podrá objetarse que la ley dispone que se enajenen, á lo que bien podría responder con amargura el contribuyente: ¿Pues para qué pagamos gobernantes sino para que reformen las leyes que resulten perjudiciales al bien común? ¿Existe todavía un ministerio de Fomento? ¿Para qué?

No hace muchos años que el señor Camacho se proponía, con la venta de los montes, ordenar por completo la situación de la Hacienda, y á pesar de la importancia del fin, el Gobierno liberal, de que formaba parte, comprendiendo á tiempo que para tener Hacienda es primordial que haya país, y para ello producción agrícola, se opuso con buen acuerdo, y prefirió abandonar el poder, como lo hizo, á realizar el acto de destrucción que hoy va á consumir el señor ministro de Hacienda.

EL CONDE DE SAN BERNARDO.  
(De La Liga Agraria.)

## PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

### El monopolio del petróleo

Las Cámaras de Comercio de Alicante, Huelva y la Liga de Contribuyentes de Santander, han elevado razonadas instancias al Ministro de Hacienda manifestando su oposición, tanto contra el impuesto como contra el monopolio del petróleo, por lo que uno y otro han de perjudicar á las clases menesterosas y á importantes industrias (refinerías del petróleo, fabricación de hojadelata para los envases, etc.) que ocupan gran número de braceros.

Es de esperar que la mayor parte de las Cámaras de Comercio y corporaciones de igual ó parecida índole, unan su protesta á la de las expresadas Cámaras.

Dice así la Liga de Contribuyentes de Santander:

«A juicio de esta Liga, tiene este propósito un gravísimo vicio de origen: la Administración ha querido gravar una mercancía de general consumo, pero no ha tenido bastante en cuenta que el petróleo no reúne tal condición. Porque no puede negarse que en nuestro país el uso del aceite mineral se contrae exclusivamente al alumbrado y dadas las con-

diciones que reúne y la competencia que sufre de otras formas de producir la luz, el petróleo es usado casi en totalidad por las clases obreras y por los trabajadores del campo, quedando á las ciudades, á las corporaciones y á las personas acomodadas, el uso de otros procedimientos de alumbrado y entre ellos, principalmente, el gas y la luz eléctrica. De aquí que el recargo que va á imponerse al petróleo constituye una contribución que gravará tan solo á las gentes modestas y de escasos recursos y no alcanzará á las acomodadas.

Viene de origen que es más que suficiente motivo para que esta sociedad proteste contra la aplicación del tributo de que se trata. Y semejante protesta se justifica doblemente, por cuanto á la anterior consideración se unen otros fundamentos. En efecto: establecido, como lo está de hecho por leyes anteriores, el principio de hipotecar las rentas públicas, como garantía de los empréstitos emitidos, los productos de las Aduanas están afectos al servicio de las obligaciones que llevan aquel título, y por tanto, los ingresos que á la importación de petróleos y oleaefas se obtienen aplicando los aranceles vigentes, no pueden, en modo alguno, servir de gaje á nuevas emisiones.

Se ha acudido, pues, al procedimiento de aumentar el impuesto y pretende la Administración ofrecer el recargo como base de un empréstito amortizable, concediendo, en cambio, al prestamista el monopolio de introducción y venta por un período de veinte años.

Es tan monstruoso el privilegio, sobre todo cuando se trata de artículos de lícito comercio que no se producen en el país y cuya importación, circulación y venta al por mayor primero, y luego al detall, son objeto de beneficio y base del trabajo de capitalistas é industriales, que el hecho de prohibirse el ejercicio libre de este tráfico constituye lamentable limitación de la vida económica á una empresa privada, equivale á la confesión explícita de la impotencia de la Administración para cumplir debidamente sus funciones.

A todas estas consideraciones hay que agregar todavía la que se deduce de las cifras de recaudación que se proponen. Tiene el precio de las mercancías, aun el de aquellas de más ineludible necesidad, relación muy directa con la cuantía del consumo. El precio económico, reducido, barato, produce un desarrollo importante en la venta del artículo que se usa y hasta derrocha por todas las clases sociales.

Al elevarse el costo, si la subida es moderada, se contrae el consumo, pero sin que sea esto causa de priva-

ción; mas al extremarse el alza, cuando los tipos de venta van más allá de la proporción de los recursos de la generalidad de los consumidores, entonces el uso de la mercancía se reduce en enormes proporciones, la penuria y los consiguientes sufrimientos de las clases modestas adquieren proporciones extraordinarias. Y cuando, como sucede en el caso presente la subida en el costo es artificial y no obedece á otros propósitos, que al de obtener ingresos desproporcionados, fracasa por completo el objetivo, pues la disminución del consumo neutraliza y aun con creces el aumento en el impuesto.

Por todo lo expuesto la Liga de Contribuyentes de Santander estima de su deber el manifestaros su oposición, tanto contra el impuesto como contra el monopolio, toda vez que con ellos va á ser herida una sola clase social y precisamente aquella más necesitada de apoyo y auxilio.

Conoce esta sociedad la difícil situación en que se encuentra el Tesoro, y sabe cuán necesario es arbitrar nuevos recursos é imponer mayores sacrificios al país.

Pero, si con objeto de obtener ingresos se quiere acudir al alumbrado si en él se vé materia imponible, no hay que olvidar que, si es elemento de primera necesidad, también lo es de lujo y de bienestar, y que es justo que el gravamen recaiga sobre las distintas materias y fluidos luminosos; teniendo asimismo en cuenta que el petróleo está ya muy gravado á la importación en el consumo por lo que debe prepararse que los ingresos que se buscan sobre la riqueza que se trata graven preferentemente á la que utilizan las personas pudientes, con tanta más razón cuanto que la luz de que éstas sirven generalmente está casi libre de impuestos.

Por las precedentes someras indicaciones, la Liga de Contribuyentes de Santander se permite apuntar á V. E. solicitando que el ruego sea atendido, que en vez del nuevo recargo sobre los petróleos se obtengan cuatro millones de pesos anuales precisos para atender al empréstito proyectado, mediante un impuesto extraordinario de 10 céntimos de peseta por metro cúbico de gas consumido y un céntimo de peseta por cárcel y hora de luz eléctrica.

**J. León Arias**  
Cirujano-Dentista  
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.  
DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

## De la Península y el Extranjero

### EL REGRESO DE LOS REYES

Tomamos de un diario de Madrid estas notas:

«En el centro del andén y entre los alarbaderos se colocaron los ministros de la Corona, con su presidente á la cabeza, el capitán general señor Dabán, el Sr. Marqués del Pazo de la Merced, el gobernador civil y algunos altos empleados palatinos.

A derecha é izquierda y detrás de la barandilla, veíanse mezclados Obispos, oficiales generales, Senadores, Diputados, subsecretarios de directores generales; algunos ex Ministros liberales y Diputados y Senadores del mismo partido. El elemento militar tenía allí muy numerosa y distinguida representación, así como el cuerpo diplomático, el Cabildo y Clero de Madrid y muchas damas de la aristocracia, Comisiones de la Asamblea de la Cruz Roja, del cuerpo de la nobleza, de las órdenes militares, etc.

Entre los concurrentes vimos al general Polavieja, que está casi restablecido de su penosa afección á la vista y el nuevo ministro de los Estados Unidos, Mr. Woodford.

A los acordes de la marcha Real entró en la estación el tren Regio. El coche salón en que venían los augustos viajeros quedó algún tanto distanciado del sitio en que aguardaban los Ministros y autoridades. Los consejeros de la Corona dirigieron inmediatamente al coche ayudando respetuosamente á bajar del vagón á SS. MM. y AA.

S. M. besó el anillo á los obispos señores Cos y Cardona, recibió breves cumplidos de los Ministros, y, casi sin detenerse, montó en el landeau y se dirigió á Palacio precedido de batidores y seguida de la Escolta Real.

La gente que aguardaba en los andenes prorrumpió en calurosos vivas al rey y á la Reina.

La banda militar batió marcha Real, á cuyos acordes la augusta familia atravesó el andén, rodeado del elemento militar, subiendo á los coches que momentos después marchaban por la Cuesta de San Vicente en dirección á Palacio.

El público, que esperaba en la explanada de la estación el paso de SS. MM., saludó á éstos respetuosa y cariñosamente.

La alta servidumbre de Palacio cumplimentó en seguida á los Reyes, quienes se retiraron á descansar á sus habitaciones particulares.

Desde la estación se trasladaron unos Ministros á sus domicilios y otros á sus respectivos departamentos; no sin pedir antes venia á S. M.

## MADRID

29 Septiembre.

### ¿Crisis?

A partir de la entrevista que esta mañana celebró con S. M. la Reina el Presidente del Consejo, todas las impresiones se concertaron en una sola consideración, «la crisis».

Las legiones volantes del periodismo puestas en agitación y en movimiento, no se dieron punto de reposo hasta comprobar una versión exacta.

A los *reporters* se les manifestó en el ministerio de la Guerra que la entrevista había versado sobre la marcha ordinaria de los asuntos políticos. Después se supo que el general Polavieja había estado en Palacio conferenciando con la Reina antes de que despachara con S. M. el jefe del gobierno. Esta versión fué más tarde comprobada.

Así las cosas, parecía que todo continuaba en la mayor calma; pero entrada la tarde uno de nuestros *reporters* que á diario frecuenta el departamento de Estado, supo que el Duque de Tetuán había recibido la citación para Consejo ordinario que se celebra á las seis de la tarde en la presidencia.

### ¿Qué había pasado?

Según todos los informes el General Azcárraga por virtud de la conferencia celebrada con la Reina, consideró necesario el consejo acaso para plantear la cuestión política y llevar una solución concreta al consejo que como jueves ha de celebrarse bajo la presidencia de la Reina.

Nada, pues, puede aventurarse acerca del desenlace que pueda tener; pero un ministro con quien he hablado esta tarde me decía que el Consejo tendría verdadero interés y gravedad; se decidirá la cuestión política para plantearla ó no á la Reina. El ministro añadió que pudiera plantear la crisis el ministro que menos pudiera indicarse, este pudiera ser el duque de Tetuán, quien antes del consejo celebró extensa conferencia con el ministro de Hacienda. El consejo será breve y es probable que concurra á él el presidente de la alta cámara, quien á las cinco y media conferenciaba con el general Azcárraga en el despacho de la presidencia.

El movimiento político que se ha iniciado es indescriptible; por todas partes y en todos los círculos no se habla de otra cosa que de la crisis y sobre el desenlace se hacen cálculos é hipótesis á gusto de todos. Los liberales se creen próximos al poder; los conservadores suponen que se modificará el gobierno.

### ¿Dónde caerá el premio?

Cualquiera que sea el giro que tome la cuestión política, es evidente que los liberales se proponen hacer una campaña enérgica contra el partido conservador.

Hoy mismo publicará *El Correo* un enérgico artículo, que se atribuye á cierto exministro liberal, haciendo severa crítica de la campaña del partido conservador, pintando sus desaciertos y rebatiendo los argumentos que se han formulado para suponer que los liberales no están en condiciones de aceptar el poder.

En primer lugar, el partido liberal no está en el retraimiento, porque no es lo mismo abstención que retraimiento.

Además, caso que fuese llamado á los consejos de la corona, tendría tiempo de sobra para reunir las Cortes, presentar los presupuestos y legalizar la situación económica.

Los demás argumentos son ya conocidos.

Otro artículo de *El Correo* presenta la estadística de los muertos, heridos, prisioneros y presentados, que ascienden á cerca de 10.000 desde que se dieron por pacificadas las provincias occidentales.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

### Los anarquistas de Tetuán

Ha resultado lo mismo que desde un principio calculó todo el mundo, que no había tales anarquistas ni tales carneros.

Había entre otras muchas, una razón para poder desde luego hacer semejante cálculo.

Era un descubrimiento de nuestra policía; pues no diga usted más.

La cosa tenía que resultar necesariamente un buñuelo; y resultó buñuelo, plancha, ó como llamárselo quiera.

Mas para los que sufrieron las consecuencias no ha sido lo mismo: primero el susto, y después los malos tratos consiguientes. Nada; que se han divertido.

Y todo ello, porque á un sujeto llamado Julián del Valle, espadista y atracador de oficio, por que por lo visto resulta una garantía, se le ocurre decir: Falano y Zutano y Perengano, que viven en tal y cual parte, son anarquistas, hacen bombas y se disponen uno de estos días á realizar una de las suyas: con que ya lo saben ustedes...

Y no hace falta más.

LA OPINIÓN EN LA PRENSA

El derecho burlado

Refiriéndose á las planchas últimas de la policía en Madrid, persiguiendo á supuestos anarquistas, escribe hoy el *Heraldo* un artículo, del que cortamos las siguientes declaraciones que aun cuando sean más ó menos apropiadas para el caso, son declaraciones de un periódico liberal que vale la pena reservarlas:

«Encontramos con esto al cabo de cerca de ochenta años de régimen liberal y de mas de ochenta revoluciones, pronunciamientos y asonadas, encaminados á la conquista de nuevos derechos, es prueba tan elocuente como dolorosa de que para mudar la idiosincrasia de un pueblo y mejorar la constitución de una sociedad no basta mudar la legislación ni proclamar cada diez ó doce años una Constitución nueva. Cambian las leyes, cambian las constituciones, las generaciones pasan unas tras otras á la Historia y el organismo social sigue intacto, habiendo mudado solo de ropa.

Fácil cosa es esta mudanza. Basta para ejecutarla la posesión de la *Gaceta* y de una mayoría en las Cámaras: instrumentos de sencillísimo manejo y que puestos en esos 80 años en manos de hombres de las más diversas ideas han en estado haciendo, rehaciendo, y deshaciendo y volviendo á hacer á esta pobre patria nuestra siempre según novísimos y cada vez más perfectos modelos, y siempre dejándola en el fondo lo mismo que antes.

Al cabo de tanto tiempo y de tantos cambios, España es una triste excepción entre todos los pueblos civilizados, para cuanto se refiere á las relaciones de la autoridad con los ciudadanos y hasta con los súbditos extranjeros.

En Madrid mismo se consiente el empleo de formas y procedimientos groseros, que ya no usa ninguna policía del mundo; las prevenciones tienen su leyenda terrible, y á diario ocurren en ellas escenas de que podrían dar cumplida noticia los vecinos de las casas inmediatas. No ha mucho que de las columnas de un periódico ministerial salió la acusación de hechos que rebasaban los límites de abuso, para tocar casi en los del crimen, y ni las autoridades ni el público mismo se conmovieron; tal es el convencimiento que todos tienen de que esas maneras de proceder están en las costumbres del país y son como inevitable secuela de nuestra sumisión al poder gubernativo.

Para combatir el bandolerismo en Andalucía y en los montes de Toledo llegamos alguna vez, sin protesta ni escándalo de nadie, bajo el mando de ministros muy liberales y muy demócratas, á declarar impotente el derecho, y á emplear como único medio eficaz de defensa social persecu-

ciones exentas de toda formalidad jurídica y ejecuciones realizadas en medio de los campos, de cuyo secreto sólo conocieron los ejecutores, las víctimas y Dios.

Así ha ido penetrando en el espíritu de los agentes de la autoridad la idea de que también á ellos alcanza una parte de las inmunidades y privilegios que caprichosamente se atribuye el poder á quien sirven, y nadie podrá persuadirles de que se hacen responsables de delito cuando maltratan á los ciudadanos, cuando atropellan en la calle á señoras honradas tomándolas por meretrices, ó cuando derriban puertas y asaltan domicilios que están fuera de su jurisdicción al modo de ese comisario que ha dirigido las prisiones de estos días.

El respeto á la propiedad y á las personas, que es ya una conquista del hombre civilizado en todos los países del mundo, aun bajo instituciones menos liberales que las nuestras no ha pasado entre nosotros de vana y risible declaración de principios, sin realidad en la vida práctica. A lo sumo disfruta de sus beneficios la gente de posición, y eso no siempre: el pobre, el desvalido, el que no tiene protectores ni puede acudir á influencias políticas, vive hoy tan á merced de la arbitrariedad como en los tiempos medios. Un error de la policía, un sentimiento de odio, un malquerer del último de los irresponsables puede sumirle en la cárcel para muchos días, traerle de pueblo en pueblo desde cualquiera parte de España con esposas en las manos, ó retenerle en prisión meses y meses, después de absuelto por los tribunales de justicia. De todo sería fácil presentar numerosos ejemplos y citar casos verdaderamente típicos, consumados en pleno Madrid sin protesta de nadie. Hasta sin que levantara contra ellos su voz indignada el Sr. Castelar, angel custodio de las conquistas democráticas».

*El Imparcial* extrema sus tiros contra el Gobierno por el lujo de precauciones adoptadas á la llegada de la Corte á Madrid.

Edición de esta mañana

Esta mañana repartimos, en hoja extraordinaria, á nuestros suscriptores de la capital, los siguientes despachos telegráficos que recibimos anoche á las nueve:

ENTREVISTA PRIMERA.—Á CONSEJO

Madrid 29 depositado á las 6:5 t.

El general Azcárraga ha celebrado una larga conferencia con S. M. la Reina.

Inmediatamente ha con-

vocado á Consejo de Ministros para las seis de la tarde.

Es opinión de todos que en el Consejo se planteará la crisis.

EL CONSEJO.—LAS DIMISIONES.—Á PALACIO

Madrid 29, depositado á las 7:30 t. (Urgente).

El Consejo ha durado veinte minutos.

El Marqués del Pazo de la Merced abandonó la Presidencia al quedar reunidos los Ministros.

El acuerdo unánime de los ministros fué plantear ante la Reina la cuestión de confianza, llevando Azcárraga todas las dimisiones.

En este momento, 7:30 de la tarde, sale para el Real Palacio el general Azcárraga con las dimisiones de los ministros.

SEGUNDA CONFERENCIA.—DIMISIONES ACEPTADAS.—SAGASTA DE VIAJE.

Madrid 29, depositado á las 8 n. (Urgente).

El general Azcárraga ha celebrado nueva conferencia con S. M.

Ha durado tres cuartos de hora.

La Reina ha admitido las dimisiones de sus consejeros.

Mañana comenzarán las consultas.

El Sr. Sagasta llega mañana de Ávila.

MENCHETA.

SALAMANCA Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

La policía toma sus medidas, como todo género de barrabasadas y concluye por meter en la cárcel Modelo, y en un calabozo de castigo por añadidura, á los que el espadista y atacante de oficio, Julián del Valle, tuvo á bien de designar.

Pues á este paso los días son solos.

Por fin parece que el juez ha pues to en libertad á los anarquistas, que al fin ha resultado no eran tales.

Lo que no se sabe es lo que ha sido del atacante y espadista de oficio Julián del Valle.

Los griegos

El rey Jorge, haciéndose eco de los deseos de la nación, ha dirigido al czar y al emperador de Austria un telegrama en que pide la revisión del artículo de los preliminares de paz, que señala la nueva línea fronteriza de Tesalia, por considerar el trazado contrario á las declaraciones contenidas en la circular que el ministro moscovita Mouravieff dirigió á las potencias antes de estallar la guerra.

Los dos emperadores han contestado diciendo que las grandes potencias no pueden modificar sus decisiones.

Licenciamiento de tropas

Un despacho de Constantinopla dirigido á *La Correspondencia Política* dice que la Puerta ha resuelto, una vez aceptados los preliminares de paz por Grecia, licenciar dos tercias partes del ejército de Tesalia y Janina ó sea próximamente 75.000 individuos de las reservas, dejando solo y con carácter provisional 41.000 individuos del ejército activo.

Salvas que matan.

En Lisboa, con motivo del aniversario del Rey de Portugal, que ha cumplido treinta y siete años, los fuertes de la plaza hicieron durante el día las salvas de ordenanza.

En el fuerte del Buen Suceso reventó un cañón, originando la muerte de un soldado de artillería, que quedó horriblemente mutilado.

Otros de los sirvientes de la pieza resultaron gravemente heridos.

De Gibraltar han zarpado con rumbo á Inglaterra el crucero norteamericano *San Francisco* y á Palma los acorazados ingleses *Blake* y *Hermione*.

Procedente de Tánger ha llegado el crucero italiano *Lombardía*.

Ha llegado á Madrid Fray Mariano, Padre provincial de los Carmelitas en Manila, que en el siglo ostentaba el título de Marqués de Cazados. Hace poco estuvo en San Sebastián á saludar á S. M. la Reina Regente, á quien conocía en Austria antes de que la hoy Soberana española contrajera matrimonio con don Alfonso XII, figurando entre los concurrentes al palacio de los Emperadores austriacos.

Conspiración contra el Czar

Según telegramas de Moscou, se

ha descubierto en aquella ciudad una conspiración contra la vida del Czar. La policía ha adoptado enérgicas medidas por si tuviese ramificaciones la abortada conjuración.

El *Daily News* publica una correspondencia de Berlín diciendo que en el mundo diplomático no se da crédito á las noticias que han circulado respecto al propósito de Alemania y Austria de intervenir en favor de España contra la acción de los Estados Unidos.

Los intereses comerciales de Alemania en América—añade el periódico—no son tan importantes que obliguen á los gobiernos de aquellas naciones á adoptar medidas enérgicas.

Exámenes en Octubre

El ministro de Fomento, de acuerdo con el informe del director general de Instrucción pública, firmó ayer el decreto por el que se concede derecho de examen en Octubre á los alumnos que cursan en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales y les falte una ó dos asignaturas para obtener los grados correspondientes.

En breve aparecerá el decreto en la *Gaceta*.

A juzgar por un despacho de la Canea, es de temer que surjan nuevas dificultades en la cuestión de Creta.

Siete barcos de vela conduciendo tropas turcas han intentado operar un desembarco en la isla, pero las escuadras internacionales se han opuesto, amenazando con emplear la fuerza.

Este hecho ha producido un gran descontento en Constantinopla, pues el sultán alegando sus derechos de soberanía, desea aumentar la guarnición de la isla para sofocar la insurrección que continúa dominando el interior de aquella.

Administración militar

Los nuevos oficiales

Han sido promovidos á oficiales del cuerpo de administración militar los siguientes alumnos:

D. Amador Conde Balín, D. Mariano González Espino, D. Cipriano Cano Cortés, D. Mariano Belme Remón, D. Enrique Cavanna y Junca, don Policarpo Ruiz Rona, D. Antonio Alonso Sarasa, D. Lamberto Martínez Diez, D. Carlos Alonso Ilera, don Felipe Ibañez Serrano, D. Jacinto Pérez Conesa, D. José Martínez, don Martín Sanz Blanco, D. Francisco Bonet de los Herreros, D. José Rodríguez Hernández, D. Julian Gómez García, D. Angel Colino García, don José Recasens Fenech, D. Antolin Murga y Bastos, D. Tomás Martínez Cuartero, D. Marcelo González Gómez, D. Pedro Virgili Saumell, don Padro Hernández Serrano, D. Dionisio Martín Gamero y D. Arturo Navarro Bautista.

lo tenías pensado, diciendo tus versos; precisamente han de ser muy bonitos, pues los has compuesto por unos del Trisagio.

—¡Versos!—exclamaron todos.

La condesa soltó una alegre carcajada, y D. Narciso estiró sus delgados labios en una sonrisa heroica.

—María—dijo Élia á su ama en tono de reconvencción,—esto era para entre nosotras solamente. Mira cómo me has puesto, y con razón, en ridículo.

—Bien dice el refrán—dijo con un poquito de calor D. Benigno al paño á María—que vale más un enemigo discreto que un amigo necio. ¡Qué ganas de sacar á luz las gracias de la pobre niña, para que se rían de ella.

—¡En ridículo!...—decía entretanto la Asis-tenta, contestando á Élia.—De ninguna manera, hija mía: lo que nace de cariño nunca puede serlo.

—¿Lo ve usted, D. Enmienda-planas?—dijo á su vez al paño María á D. Benigno.

—Vamos, niña, dime tus versos!—prosiguió la Asis-tenta.—A bien que no se van á imprimir ni á echar á volar por ahí, y que no tienen más camino que andar que de tu cora-

pues, para no entretenerte; que yo también tengo mucho que hacer.

Pero antes de irse, volvió á mirar una por una las flores con la mayor complacencia.

—En verdad, Élia—dijo—que el jardín te las envidiaría; no las produce el sol más bellas. ¡Qué chasco podrán dar á las abejas!

Al día siguiente todos los felices moradores de la casa se levantaron con semblantes alegres; todos los corazones volaron al encuentro de su señora... D. Benigno, el primero, le presentó una torta, tamaña como una plazuela, adornada de flores, en proporción de su tamaño; entre éstas, una sofocada rosa, que llevaba como trofeo de sus hechizos una mariposa de papel con ojos de mostacilla, pegada con goma en su robusto seno.

Más que la pomposa torta, valieron sus sencillas, pero tiernamente sinceras felicitaciones. Todos los criados de las haciendas habían acudido trayendo sus regalos, que consistían en pollos, conejos, frutas, tortas de aceite y masa frita. Todo lo admitió la señora con suma complacencia. Era demasiada la delicadeza de su corazón, para sentir, ni menos demostrar disgusto, como lo suelen hacer los ri-

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10:44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5:10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9:40 noche. Sale para Astorga á las 10:20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3:58 tarde.

Sale para Plasencia á las 4:33 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga á las 1:32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4:30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5:07 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

San Pablo, 2 y 4 Teléfonos 38 y 41

Mobiliarios completos de lujo y económicos

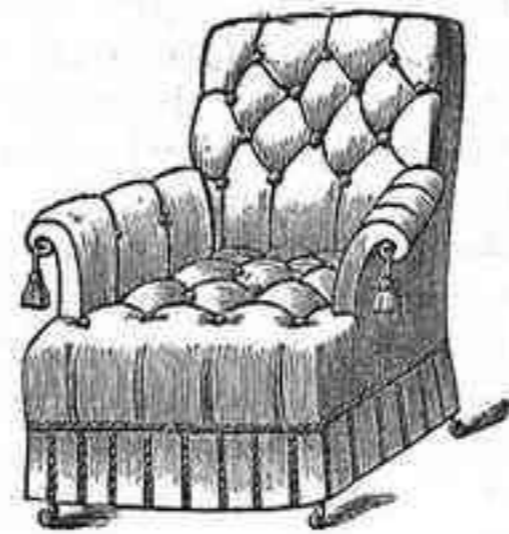
OCCASIONES EXCEPCIONALES



- Sillas, Sillones, Sofás, Buffets, Cómodas, Lavabos, Paragüeros, Mecedoras, Espejos

- Librerías, Mesas de comedor y despacho, Sillerías y gabinetes, Camas, Armarios con luna, Tocadores

Comedores, compuestos de un aparador, una mesa y seis sillas, 95 pesetas. Despachos, compuestos de una librería, una mesa, un sillón y seis sillas, 150 pesetas. Dormitorios, compuestos de un armario con luna 1.ª, una cama, un jergón y una mesa de noche, tapa de mármol, 250 pesetas. Sillas de comedor á 3'75 pesetas. Mesas de noche, caoba barniz, con tapa de mármol á 20 pesetas. Camas con jergón metálico, á 37'50 pesetas



Papeles pintados.--Nuevas remesas desde 25 cénts. el rollo.--Se remiten muestras.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LIBRERÍA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras fabrilugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriyo 22, Salamanca. 60-16

NEGOCIO

Comprando papel del Estado, según operación especial de completa garantía, se obtiene 9 á 10 por 100, sin contar con el alza. Informará don Manuel Bayón, calle de Meléndez, número 15. 15-9

LA ARGENTINA, SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. 6-67

ENSEÑANZA DE CORTE Y CONFECCIÓN

dirigida por

DOÑA VALENTINA LÓPEZ DE MATEOS

Varillas 20, interior

Esta enseñanza comprende: 1.º Corte al natural. 2.º Explicación y descripción de patrones de La Moda Elegante. 3.º Explicación y descripción de los patrones reducidos; y 4.º Modo de estrecharlos ó ampliarlos con arreglo á la medida de cada persona.

ANUNCIO

Se vende la casa núm. 1.º de la calle del Cáliz; en la calle de San Pablo, número 30 darán razón.

SE DESEA COMPRAR

una casa en buen sitio, con planta baja y corral. Para más detalles D. Luis Peñalosa, Toro, 52 principal.

ANUNCIO

Se vende la casa de la calle de Libreros, núm. 70, duplicado. Informarán el Conserje de la Diputación ó el portero de la Biblioteca.

GRAN FÁBRICA

DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Más de cien Certificados de laboradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado.

Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para laboradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRAN TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERÍA, EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

SUCESOR DE M. ANSEDE

L. PELAEZ

Prior, 33, triplicado, Salamanca

PASTOS DE INVERNÍA Y BELLOTERA

Se arriendan por cabezas, en el término de Encinasola de los Comendadores, partido de Vitigudino, los pastos del cuarto del Carrascal y de otras propiedades en dicho término, de la pertenencia del Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy. Quienes deseen interesarse pueden entenderse con D. José María Medina, vecino de Guadramiro, Administrador del Sr. Marqués en aquel partido.

ARRIENDO DE LABOR

Se arriendan 2.618 huebras de tierra labrantía, radicantes en el término de Encinasola de los Comendadores y cuarto denominado del Salinar, de la pertenencia del Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy, ya sea en junto ó por yugadas. Para tratar pueden hacerlo con D. José María Medina, de Guadramiro.

COLEGIO

de Nuestra Señora del Socorro (Vitigudino). Incorporado al Instituto. Pensión económica. Buenos resultados.

PIDANSE REGLAMENTOS

EL DETERMINISMO

LA ANTROPOLOGIA

CRIMINAL JURÍDICA

Y LA LIBERTAD HUMANA

POR

EL OBISPO DE SALAMANCA

Segunda edición

De venta en las principales librerías, á 1'50 pesetas.

PASTOS DE INVERNÍA

Se arriendan en término de Tavera, á cuatro kilómetros de la estación de Quejigal, para mil cabezas lana es. La persona que le interese puede entenderse con Victoriano García, en dicho Quejigal

FOTOGRAFÍA MODERNA GARCÍA

Esta cuenta con todos los adelantos conocidos hasta el día, que son: pintura, fotopintura, fotominiatura, ampliaciones y reproducciones. Retratos de todas clases. Seis retratos visita DOS pesetas, y en adelante según tamaño. (LIBREROS), GUEVARA, 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, 1.º

PASEO DE RECOLETOS



GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . . . 12.000.000 pesetas. Primas y reservas. . . . . 44.028.645 » TOTAL. . . . . 56.028.645 »

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64 650.087'42 pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Segundo H. Iglesias, plaza Mayor, 37, Salamanca. Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. 10

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda á las 6 tarde.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale á las 4'55 tarde.

cos, ya por orgullo, ya por lo que les cuesta el haber de retribuir, al ver á los pobres meterse en gastos y hacer sacrificios para obsequiarlos con cosas supérfluas para ellos. El fin y anhelo de esas buenas gentes era agradarla, complacerla; y lo lograban por completo.

Temprano llegaron sus parientes, que le traían ricos regalos de plata y oro, escribanía, rosario, cajeta; la condesa un lindo almuerzo de china.

Esta suplicó enseguida á D. Narciso leyese él mismo la oda que había compuesto para aquella ocasión.

Empezó, pues, este señor la lectura larga y monótona de una oda que oyó la Asistentita visiblemente aburrída, Carlos bostezando y la Condesa con repetidas señales de admiración. Acabó al fin, puesto que todo acaba en este mundo; que ésta es la verdadera é inefable ley de las compensaciones.

—Pero ¿dónde está Élia?—preguntó Carlos, que no se hallaba sin verla.

—No sé—respondió la Asistentita;—yo la he echado de menos. Dí que la llamen, Carlos.

Pero en este momento se abrió la puerta, y Élia, radiante como el sol, el corazón en la

sonrisa, el alma en los ojos, entró precipitadamente con la canastilla de plata llena de flores en las manos. Seguíala María, más ancha que larga. Pero á la vista de tantas personas, y de los hermosos regalos expuestos sobre la mesa, se quedó Élia repentinamente parada.

—Niña mía, ¿por qué no te acercas?—dijo la Asistentita.—¿Es acaso este regalo para mí?

Élia continuaba inmóvil.

—Vaya...—le dijo María.—¿Por qué no presentas tu regalo? ¿Es porque has visto aquellos tan ricos? Amiga, cada una hace lo que puede; y tu trabajo y tus noches pasadas en vela bien valen lo que esos otros regalos han costado.

—Dice bien María,—añadió la Asistentita—y lo que yo aprecio en el tuyo, como en todos, es la voluntad, el deseo que mostráis de obsequiarme y complacerme.

—Anda—dijo María, dando sin que los demás lo notasen con el codo á Élia,—ya ves que la señora da á tu regalo el precio que pudiera faltarle.

Élia se acercó á la Asistentita, y le presentó cortada y en silencio su canastillo.

—De ese modo no—dijo María;—dalo como



# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## LA CRISIS

### TELEGRAMAS RECIBIDOS ANOCHE A LAS NUEVE

#### ENTREVISTA PRIMERA A CONSEJO

Madrid 29 depositado á las 6'5 t.

El general Azcárraga ha celebrado una larga conferencia con S. M. la Reina.

Inmediatamente ha convocado á Consejo de Ministros para las seis de la tarde.

Es opinión de todos que en el Consejo se planteará la crisis.

#### EL CONSEJO.-LAS DIMISIONES A PALACIO

Madrid 29, depositado á las 7'30 t.  
(Urgente).

El Consejo ha durado veinte minutos.

El Marqués del Pazo de la Merced abandonó la Presidencia al quedar reunidos los Ministros.

El acuerdo unánime de los ministros fué plantear ante la Reina la cuestión de confianza, llevando Azcárraga todas las dimisiones.

En este momento, 7'30 de la tarde, sale para el Real Palacio el general Azcárraga con las dimisiones de los ministros.

#### SEGUNDA CONFERENCIA.-DIMISIONES ACEPTADAS.-SAGASTA DE VIAJE.

Madrid 29, depositado á las 8 n.  
(Urgente).

El general Azcárraga ha celebrado nueva conferencia con S. M.

Ha durado tres cuartos de hora.

La Reina ha admitido las dimisiones de sus consejeros.

Mañana comenzarán las consultas.

El Sr. Sagasta llega mañana de Ávila.

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

## LA CRISIS

### TELEGRAMAS RECIBIDOS ANOche A LAS NUEVE

SE REANUDA CONFERENCIA - DIMI  
SIONES ACEPTADAS - SA  
GASTA DE VIAJE

México 20, domingo a las 8 a.  
M. (Teléfono)

El presidente A. Saragorza ha  
reintegrado a su gabinete a  
los señores M. A. M.  
La última reunión de  
los señores M. A. M.  
de ayer.

La crisis ha cambiado la  
situación que se vive en  
México.

Algunos señores M. A. M.  
se han ido a sus casas.  
El señor M. A. M.  
se ha ido a su casa.  
El señor M. A. M.  
se ha ido a su casa.

El Manifiesto del Barón de  
M. A. M. ha sido leído en la  
sala de sesiones del Congreso  
de la tarde.

El Manifiesto del Barón de  
M. A. M. ha sido leído en la  
sala de sesiones del Congreso  
de la tarde.

El Manifiesto del Barón de  
M. A. M. ha sido leído en la  
sala de sesiones del Congreso  
de la tarde.

El Manifiesto del Barón de  
M. A. M. ha sido leído en la  
sala de sesiones del Congreso  
de la tarde.

ENTREVISTA PRIMERA  
A CONSUELO

México 20, domingo a las 9 a.  
M. (Teléfono)

El señor M. A. M. ha sido  
entrevistado por el señor  
M. A. M. en la sala de  
sesiones del Congreso de la  
tarde.

El señor M. A. M. ha sido  
entrevistado por el señor  
M. A. M. en la sala de  
sesiones del Congreso de la  
tarde.

El señor M. A. M. ha sido  
entrevistado por el señor  
M. A. M. en la sala de  
sesiones del Congreso de la  
tarde.

El señor M. A. M. ha sido  
entrevistado por el señor  
M. A. M. en la sala de  
sesiones del Congreso de la  
tarde.